

**RBP-092-2024**

San Isidro, 21 de diciembre de 2024

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia el Comunicado N° 024-2024 de fecha 21 de diciembre de 2024, titulado “PETROPERÚ ACTIVA PROTOCOLO POR PRESENCIA DE HIDROCARBURO EN PLAYA DE TALARA”.

Atentamente,

**Enrique Salgado Ponce de León**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

COMUNICADO N° 024-2024

## **PETROPERÚ ACTIVA PROTOCOLO POR PRESENCIA DE HIDROCARBURO EN PLAYA DE TALARA**

A las 9.00 am del día de hoy se detectó la presencia de hidrocarburo en la playa las Capullanas, ubicada a 10 kilómetros al norte de la Refinería Talara, de inmediato el personal de Petroperú desplegó el equipo de contingencia y limpieza para atender dicha situación.

Por otro lado, ayer viernes 20 de diciembre, durante las maniobras previas al embarque de hidrocarburos en el buque POLYAIGOS, en el terminal submarino de la Refinería Talara, se detectó la presencia de hidrocarburos mientras se realizaba el desplazamiento en la línea submarina. La situación fue controlada de inmediato y, como medida preventiva, se suspendieron todas las operaciones para inspeccionar la zona cercana al terminal. Asimismo, se dio inicio a las actividades de limpieza correspondientes.

Petroperú mantiene comunicación constante con las autoridades competentes para informar sobre la evolución de la situación y reitera su compromiso de mantener a la opinión pública debidamente informada.

Talara, 21 de diciembre de 2024